



Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar  
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-22-034886



Turbaco, agosto 17 de 2022

Señores  
**ALCALDES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**  
E.S.D.

**Asunto: Convocatoria para la integración del Consejo Directivo del Instituto de Cultura y Turismo - ICULTUR.**

Reciba un cordial saludo del Gobierno departamental *Bolívar Primero* y el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar, ICULTUR:


Por medio de la presente comunicación les informamos que ICULTUR abre convocatoria para los alcaldes de nuestro departamento, en la que se podrán postular para la integración de la terna que se enviará al Gobernador de Bolívar; con la finalidad de escoger el representante por los municipios ante el Consejo Directivo de nuestra entidad, en cumplimiento de sus atribuciones reglamentarias y en especial las conferidas por el Decreto Departamental No. 498 de 2013 y demás normas concordantes.

Podrá manifestar su postulación a la dirección de correo remitente o por medios físicos en las instalaciones de ICULTUR ubicadas en Turbaco Km 3 – Sector Bajo Miranda, El Cortijo. Centro Administrativo Departamental, hasta el día 17 de septiembre del 2022.

Tanto para la Gobernación de Bolívar como para el Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar es de gran satisfacción contar con su activa participación en la presente convocatoria.

Atentamente,

**IVAN JOSE SANES PEREZ**  
Director General de Icultur

Vo.Bo. Luis Alberto Murillo Sanchez   
Asesor Jurídico



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo  
Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: [contactenos@bolivar.gov.co](mailto:contactenos@bolivar.gov.co) • [www.bolivar.gov.co](http://www.bolivar.gov.co)